



ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO TRES BAJO LA PRESIDENCIA DE LA MAESTRA EN DERECHO GUILLERMINA JIMENEZ SERAFIN.

PODER JUDICIAL

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día cinco de diciembre del año dos mil trece, reunidos la Maestra en Derecho **Guillermina Jiménez Serafin** y los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado** y **Norberto Calderón Ocampo** Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1312/13-15	52/13-1	Especial Hipotecario Hipotecaria Nacional S.A. de C.V. Vs. Sugey Sánchez Rivera	Queja	SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO DE QUEJA, EN CONTRA DEL ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.
2.-	1106/13-15	454/10-2	Controversia del Oreden Familiar Sobre Divorcio Necesario Abraham Reyna Abarca Vs. Rosa María Salmerón Díaz	Apelación	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL TRECE

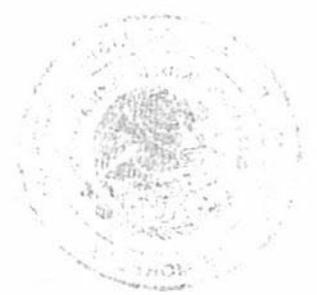
TOCAS PENALES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1206/13-14	188/04-3	Gerardo Lorenzana Bobadilla por el delito de Fraude Específico cometido en agravio de Heberto Arturo Blas Valencia	Apelación	SE CONFIRMA EL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

M. en D. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN
MAGISTRADA PRESIDENTA



LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO
MAGISTRADA INTEGRANTE.

Leticia Taboada Salgado

LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
MAGISTRADO INTEGRANTE

Norberto Calderón Ocampo

LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número tres de fecha cinco de diciembre del dos mil trece.